

DEFENSOR

DE LAS

MISERIAS.

DIARIO GENERAL.

ALMANAQUE.

JUEVES—San Salustiano y San Victorino.

Este periódico es propiedad de la IMPRENTA ORIENTAL, se publica diariamente, y se vende en ella calle de S. Fernando No. 11, en la librería de Hernandez y en el almacén del Sr. Varela en la Plaza; en los mismos lugares se admiten suscripciones. La Imprenta tiene un buzón en la puerta para recibir los artículos.

Precio de la suscripción mensual, 3 pesos

Se le el CORREO de esta capital para el interior, en los días 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.

AVISOS.

NOTICE.

A young man just arrived to this country and wish understanding the English language, offer his services in a commercial house Barraca or Siladero. A letter addressed to P. L. A. and left in this office will be immediately attend to.

COMPOSITORES.

La Imprenta Oriental necesita uno: el que quiera trabajar, ocurra á su propietario que vive en ella.

PARA PAISANDU Y SALTO.

SALORA á fines de la semana la goleta nacional FELIZ RUFINA, los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje en este buque pueden que- con su patron en el Escritorio de Rughy y Ca., calle de San Miguel No. 86.

Para Paysandú.

SALORA á fines de esta semana á principios de la entrante la goleta nacional PALOMA DEL URUGUAY, recibe carga, y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para tratar ocurrase á su consignatario D. Tomas Basañez, ó á su patron en el Escritorio de Rughy y Ca., calle de San Miguel No. 86.

MEDICO.

EL Dr. D. Pedro Nasclimbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225 en la misma casa del Consulado Sardo.

Librería de Hernandez

Se ha trasladado á la calle de San Pedro ó del Porton en cuadra de la Sala de Comercio frente á la tienda del Sr. Francisco Morales.

EXTERIOR.

REVISTA DE PERIODICOS.

ESPAÑA.

Memorial de un lugar, á los que mandan, estendido por el Fiel de Fechos del mismo, de orden y por acuerdo del Consejo.

Señor.—El consejo pleno de este lugar ha acordado echar á Vds. un memorial en el que hagan presente su triste situacion y las enormes cargas que pesan sobre el lugar y sus vecinos, que todos son honrados y buenos españoles, menos alguno que otro que cerdea como sucede en toda tierra de garbanzos.

Primeramente han de saber Vds. que no saben lo que pasa en los lugares; porque Madrid es Madrid y los lugares, lugares. Piensen Vds. que aquí atamos los perros con longaniza, y han de saber Vds. que la mitad de los vecinos no la catan en todo el año; y no por falta de boca, sino porque á cuarto vá la baca, y el que no le tiene no la cata. Segundamente han de saber Vds. que dende la guerra de la independencia están los lugares perdidos, y no se puede correr en ellos de hambre que corre. Dende que empezaron á subir y bajar tropas por ellos no hay matrimonio en paz, nidoncella que no se las tenga tiesas á su madre. Como los alcaldes tan presto están en libertad, como presos y atropellados por la soldadesca, no hay naide que los respete, y hasta los muchachos miran á la justicia como cosa perdida. Terceramente han de saber Vds. que aquí nos importan un pito esas cosas de política y varias partidas que deben molestar al enemigo, y perseguir los restos de la faccion que ha derrotado el valiente brigadier Narvaez, los cuales indudablemente se convertirían en cuadrillas de facinerosos que infestarían el país, perpetrando en él todo género de atrocidades. Tenemos entendido que una de nuestras partidas compuesta en la mayor parte de los nacionales que la faccion hizo prisioneros en Córdoba, va al mando del bizarro teniente coronel D. Leonor Valledor;

y de él y de sus subordinados nos prometemos servicios importantes á la causa de la libertad. Tambien ha cuidado nuestro primer gefe de hacer salir facultativos, botiquines y carros para socorrer los heridos que puedan tener nuestras divisiones en sus combates contra los rebeldes, cuya precaucion, y la de tener prevenidas tropas que se encarguen de custodiar los prisioneros que se puedan hacer á la faccion, nos evitará una desgracia igual á la de Jadraque, así como los entorpecimientos que se esperimentaron despues de la gloriosa accion de Villarrobledo.—RR.

Correspondencia particular.

Gibraltar 25 de Marzo—El 21 del corriente á las 2 de la tarde entró en San Roque la faccion. El gobernador de esta plaza salió inmediatamente, con sus ayudantes y porcion de oficiales, á la linea española, y fué hasta las avanzadas que mandaba Ordoñez; desde allí despachó uno de sus edecanos de parlamento manifestando que si intentaban avanzar á esta plaza tuviese entendido que al llegar á tiro de ella le haría fuego. El gefe faccioso contestó q' habiendo tropas de la reina en la linea no podia dejar de atacarla, con cuya respuesta el gobernador mandó preparar las baterías, y que parte de la guarnicion estuviere prevenida, estableciendo un fuerte todo por avanzado en la linea inglesa, aquella noche á atacar la linea española. Al amanecer del 22 se observó una gran guardia de lanceros facciosos en el campamento [pequeña poblacion distante una legua de esta] y se supo que habia unos 150 caballos: á las nueve y media se vieron muchas columnas de infanteria y caballeria formadas en la salida de San Roque, que á poco rato empezaron á marchar, bajando la mayor parte en direccion á Algeciras, y como unos 200 infantes para el campamento.

Tan luego como se observaron estos movimientos se pusieron á la vela los guardacostas españoles, la corbeta de guerra portuguesa Eliza, cap. Leste, y el bergantin de guerra inglés Jaseur, cap. Hacket; era completa calma, y nada adelantaban los buques, pero a favor de alguna ligera brisa de poniente lograron llegar á la costa con oportunidad, en términos que al pasar la faccion el rio Guadarranque empezaron los buques dichos un fuego infernal de bala y metralla, que los crucificaban por todo el cumulo, habiéndoles costa-

do, segun e'los mismos han dicho, 150 hombres entre muertos y heridos, contándose entre los primeros un capitán que le partió una pierna una bala, y se la cortaron en Algeciras muriendo en seguida. El bergantin inglés desbandó con sus tiros un escuadron de caballeria con dos lanceros y un trompeta viniendo de parlamento á nuestras avanzadas, donde á la sazón se hallaban este general Gobernador y Ordoñez, el parlamentario traía un oficio para este y otro para aquel; Ordoñez no lo quiso admitir, contestando "que no recibia oficios de rebeldes," y el Gobernador tomó el suyo, y dijo contestaria, con lo que se retiró el parlamentario.

En el oficio al Gobernador le copiaban lo que decian á Ordoñez y era que si no rendia las armas seria atacado, y preguntaban al general de aquí si les permitiria comprar raciones y algunos otros efectos en la plaza; la contestacion fue que no podia permitirles comprar nada en ella, y que si se empeñaban en atacar la linea española él saldría con la guarnicion á sostenerla. El grueso de la faccion llegó á Algeciras a la una, por la tarde no hubo ocurrencia particular. El 23 por la mañana amanecieron en las mismas posiciones y entre las avanzadas del campamento y las de la Reina, mandadas por el bizarro comandante D. Santiago Perez, hubo algunos tiros con poco fruto, pues solo se sabe de un lancero faccioso muerto. A las 9 estaban formados a la salida de San Roque como unos 200 infantes y algunos caballos, á poco rato se volvió retirar la fuerza que habia en el campamento, que llegó á reunirse con aquellos, y juntos marcharon á Algeciras, metiéndose bien adentro de tierra temiendo se repitiese la faccion de los barcos del dia anterior. A las once se observaron en el cementerio de Algeciras grandes masas de infanteria y caballeria, que estaban formados, y á las doce empezaron á salir para el camino llamado de los Barrios; los que venian de San Roque al llegar á una brecha, que conduce al dicho camino, tomaron por ella reuniéndose con los que de Algeciras salian, quedando libre dicha ciudad á la una. Al tiempo de salir los últimos, varios individuos del pueblo observaron que dos clérigos, un oficial y otro sugeto se embarcaron en una lancha con unos cañones, y tomando aquellos una embarcacion se fueron detras, en un medio de la bahia los cogieron llevándolos á bordo de uno de los guardacostas, cuyo bote tomó posesion de una balandra holandesa, en que los prisioneros ocultaron iban á embarcarse con aquellas cajas, que eran de papeles y dinero, las cuales con los presos vinieron en el guardacosta á la playa de esta linea á disposicion del comandante general del Campo. Los cañones son de lo que dijeron, y los presos el dean de Córdoba

Villar, el enérgico de idem Pastrana, el oficial parlamentario, y un secretario de Gómez llamado Tíada, que estuvo empleado en la embajada de Londres; estos con las espas fueron a Cádiz a ser juzgados por la comisión militar. De esto modo ocurrió el 23, y a las diez de la noche se fué un correo este Gobernador con el aviso de haber entrado en San Roque a las 8 y media la división del general Riquelme. Al amanecer de ayer 24, salió el Gobernador para San Roque con un número de oficiales y prisioneros, Ordóñez y el cónsul de España, y tuvieron la satisfacción de ver aquella brillante división de 3.000 hombres de infantería y 800 caballos, que manda el bravo D. Diego León, saliendo en persecución del enemigo a las ocho de la mañana con el mayor entusiasmo y decisión tomando el camino de los Barrios para dirigirse a Alcalá, que es a donde se presume marchaba la facción.

El gobernador, los oficiales y todos cuantos los han visto vienen encantados de ver una tropa tan hermosa y bien equipada, y esto ha dado aquí un ánimo y alegría general. Se han cogido muchos dispersos; la Caballería de León mató 17 de los de Gausin a San Roque, y donde quiera que esta les alcance, ella sola es suficiente para acabar con la facción, que fuera de cuatro batallones navarros y muy pocos caballos, lo demás es una chusma sin orden ni la menor subordinación. Hoy ya se ha dicho que ha sido alcanzada parte de la retaguardia y que había prisioneros de ella en Algeciras.

El Exmo. Sr. Comandante general ha recibido en la madrugada de hoy las partes siguientes:

Comandancia de armas de Jerez. — Exmo. señor. — Por el señor conde de Mirasol, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, que acaba de llegar a esta ciudad, se me comunica lo siguiente:

Ayer 25 del actual a las dos de la tarde la división al mando del general Evans encontró a la facción de los rebeldes de la parte de allá de Arcos, la cual constaba de tres batallones de Aragón, cinco de Valencia y cuatro de Castilla, con novecientos caballos. El General Cristino los atacó sin contarlo, y de posición en posición los llevó hasta la sierra de Aznar: hasta el anochecer los 210 caballos, única fuerza de esta arma que tenía Evans, han hecho prodigios y el enemigo escomentado en todas partes, disperso y tirando las armas, llegó a las doce y media de la noche con 2.000 y tantos hombres reunidos y Villamartin: el General Cristino con 1.000 caballos ha salido esta tarde del 26 a las tres para consumar su obra: marchará esta noche hasta Montellanos, y le sigue el general Riquelme con 9.000 hombres de infantería. Los que conocen la sierra de Aznar podrán apreciar el mérito que la división de Evans ha contraído tomando noche aquella posición que estaba defendida por tres batallones. Las tropas del General Cristino han visto perfectamente todo el conyoy del botín, que se componía de una inmensidad de bagajes: pero las tropas de S. M. la Reina no han hecho caso, sino de buscar al enemigo y exterminarlo.

Lo que eleva al superior conocimiento de V. E. para su inteligencia y satisfacción. Dios &c.

Ayuntamiento de Jerez. — El señor regidor tercero del ayuntamiento constitucional de Arcos, en oficio de hoy, que acaba de recibir el de esta ciudad a las nueve y media de la noche, lo dice lo siguiente: —

Acabo de recibir las hilas y banderas que me remite V. E. con destino al

hospital de la sangre de la división del Coronel Evans situado en esta ciudad, que se hallan prestando su uso; y a V. E. las debidas gracias a nombre de la nación por sus filantrópicos sentimientos. Tan insignificante como esta noticia, pasada acampado a vista de la facción, poco más de una legua de esta ciudad, hoy ha regresado, reuniéndose con la del Exmo. Sr. Riquelme al mismo tiempo ocupaba la población. La acción de ayer ha sido gloriosa para las armas liberales: la facción sufrió mucha pérdida sin embargo de que adoptó su táctica de retirada evitando el ataque; pero nada de esto, lo bastó para llevar un buen golpe, y ahora mismo según los propios se halla atacada por los defensores de Isabel II, en las cercanías de Villamartin. El día del estermínio de los rebeldes estaba destinado para que fuese en la provincia gaditana, cuna de la libertad; pero a fin de que ni aun restos de la facción quedara, es indispensable que los nacionales hagan un esfuerzo para reconocer estas cercanías y recoger los dispersos &c., que deben ser en tanta abundancia cuanto que se me asegura que la facción en su grupo solo conserva 2.500 hombres, habiéndose escapado la demás fuerza huyendo de la muerte que por todas partes la persigue. Ha habido varios prisioneros que la división triunfante condujo a esta ciudad sin que yo pueda ser más extenso por la multitud de atenciones que me rodean, esperando se digna elevarlo todo a la Exma. Comisión de armamento y defensa de esta provincia a los efectos consiguientes. Lo que la corporación tiene la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. por espreso para su debida inteligencia.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Manuel Pino. — German Guillermo Gómez, secretario. — Exmo. Sr. Comandante General de esta provincia.

De Barcelona con fecha del 10 nos escriben lo siguiente: —

Acabamos de saber con el mayor dolor que los facciosos sorprendieron últimamente en el camino de la Seo de Urgel a Xerri a unos 20 carabineros mandados por un sargento y otros fueron inhumanamente degollados.

El 10 se aprontaba en Barcelona, de orden del gobierno militar de la plaza, catorce carros para llevar galletas y otros víveres a las tropas.

En el salón de columnas de las Cortes se aseguraba ayer 14 que la facción de Sanz ha caído en poder de nuestras tropas en el pueblo de Virtus, valle de Soncillo.

Inútil modo de consolar a un afogado.

Estaba un día el filósofo Citofofo haciendo mil vanos esfuerzos para consolar a una señora a quien una terrible desgracia había llenado de la mayor aflicción, y entre otras cosas le decía: — Considere V. señora, cuanto más desgraciada fué la suerte de la Reina de Inglaterra, hija del Gran Henrique. Arrojada violentamente de sus reinos, y a punto de perder la vida en un naufragio, todavía le reservó la suerte el martirio de ver perecer en un cadalso a su Real Esposo, a quien adoraba. ¡Pobre señora, cuanto la compadezco! (respondió la señora, y continuó en sus gemidos y sollozos.) — Pero señora, (dijo el filósofo,) tenga V. presente lo que le sucedió a la Reina María Stuart, que fué destronada y cargada de grillos por sus rebeldes súbditos, y decapitada en seguida por su prima la Reina Isabel, a quien se había acogido para que la ayudase y socorriese. — Cierta que fué mucha crueldad, (contestó la afogada señora, y volvió a caer en su estado de melancolía.) — Y también sabrá V. la historia de la hermosa Juana de Nápoles, de quien aquel monstruo

de inhumanidad Carlos de Duras se apoderó a hizo en seguida engarrotar, siendo así que ella lo había criado como si fuese su propio hijo. — Bien me acuerdo, (dijo la dama con voz triste.) — Permitame V., (dijo Citofofo,) que le refiera la historia de un Soberano de nuestros tiempos, que una noche, en el acto de concluir la cena, fué destronado y transportado a una isla desierta donde acabó su vida en la miseria. — No me moleste V., que ya sé toda su historia, (repuso suspirando la señora.)

Pues bien, volé a contarla a V. lo que le sucedió a otra gran princesa a quien tuvo el honor de enseñar la filosofía; fué el caso que teniendo esta un amante sin que su padre lo supiese, este entró un día de repente en el aposento, ó irritado de verlos juntos, dió al joven una fuerte bofetada. Este echó mano de unas tenazas, y con ellas le rompió al rey la cabeza, de tal modo, que aunque logró sanar con mucha dificultad, todavía le quedan las señales. La princesa por su parte, llena de pavor, saltó por una ventana y se quebró una pierna, de suerte, que la que antes tenía la figura más hermosa y gallarda que darse puede, hoy se ve desfigurada, y no puede dar un paso sin cojear. Si es el galán fué condenado a muerte por la violencia que había usado contra su rey. Figúrese V., pues, cual sería la angustia de la Princesa cuando vió conducir a su amante al cadalso. Por poco le cuesta la vida, y desde entonces no piensa en más que en sus desgracias.

¡Porqué pres no me deja V. pensar en las mías? (relicó la dama.) Porque no me parece justo, (repuso el filósofo) que cuando tantas otras grandes señoras han sufrido infortunios mayores que los de V., se entregue V. de ese modo a la desesperación. Acuérdese V. Héculas; ahí tiene V. a Niobe.... Ah! (dijo lo angustiada señora) si yo hubiera vivido antes que todas esas bellas Princesas, y para consolarla les hubiese V. referido mis desgracias, ¡creo V. que le habrían hecho caso!

El filósofo no supo que responder pero sucedió que al día siguiente murió repentinamente su hijo único, y he aquí a su vez colmado del mas agudo pesar. La señora no hizo más que formar una larga lista de todos los grandes personajes que habían perdido sus hijos, y se la mandó diciéndole afectuosamente que le acompañaba en su sentimiento. Leyóla Citofofo, y aunque convino en la exactitud de su contenido, quiso y no pudo reprimir las lágrimas que le arrancaba, tan grande pérdida.

Tres meses despues, consolado ya el filósofo, volvió a visitar a la dama, y la halló ya serena y conforme, y ambos admirados de esta mudanza, erigieron de comun acuerdo una estatua al tiempo con esta inscripción: —

"AL ÚNICO QUE PUEDE CONSOLAR."

EL DEFENSOR DE LAS LEYES.

MONTEVIDEO, JUNIO 8.

La subscripción voluntaria, de los habitantes de la Capital y Extramuros, con el digno objeto de hacer un presente a las clases subalternas de los bravos que comanda S. E. el Sr. Presidente de la República en campaña, se aumenta considerablemente, y hemos

sido informados, que se apresuran los Defensores de las Leyes, a inscribirse en la lista de los Patriotas, contribuyendo con lo que pueden, y aun escediendo muchos en su donación, a sus posibles, a fin de manifestar a sus hermanos en campaña, que saben valorar los eminentes servicios que rinden a la Nación. Tan noble emulación está en armonía con el patriotismo y heroica decisión que justamente se reconoce en los ciudadanos de esta República, por el orden e instituciones. Ningun sacrificio, nada es capaz de detenerlos, cuando se trata de salvar las Leyes Patrias, que nos dan garantías, estabilidad, y a cuya sombra hemos gozado de las consideraciones y respeto debido a un pueblo soberano. Tan preciosa adquisición, y a costa de tanta sangre y de tantas victorias no pueden no, los ORIENTALES, mirarla con una indiferencia criminal, ellos se apresuran pues, unos con las armas en la mano y otros con lo que sus facultades les permite, a contribuir a la salvación de la Patria y de las Leyes y el estermínio de la anarquía será el inestimable fruto de sus patrióticos esfuerzos.

Nada hemos sabido de la campaña que merezca ponerse en conocimiento de nuestros lectores.

MISCELANEA

Descubrimiento del Galvanismo.

Sabido es que el galvanismo o es la acción eléctrica de los metales sobre los músculos vivos ó muertos.

En 1789, un discípulo de Galvani, profesor de química de Bolonia en Italia, se ocupaba a imitación de su maestro en pesquias sobre la excitabilidad de los órganos por la electricidad: habiendo atado a una escarpiña una rana que acababa de matar, la despojó de la piel y se puso a disecarla; de cuando en cuando advertía un ligero estremecimiento en las partes nerviosas cuando las tocaba con dos escarpelos que probablemente eran de diferentes metales. Este fenómeno sobre el que el discípulo llamó la atención del maestro dió origen al descubrimiento del galvanismo.

Poco despues hizo el ensayo de acercar un escarpelo a los nervios internos de las piernas de una rana desollada que colocó sobre una mesa al lado de una máquina eléctrica de la que hacía saltar algunas chispas; inmediatamente todos los músculos de los miembros de la rana

se vieron agitados de fuertes convulsiones. Repetida la experiencia, se retiró la máquina eléctrica y las convulsiones cesaron.

Imposible es hablar del galvanismo sin que el nombre de Volta se presente a la imaginación.

Alejandro Volta nació en Comas en 1745 de una noble y antigua familia; él fué el primero que señaló las causas del galvanismo, explicó su naturaleza y dedujo sus consecuencias. Por medios de múltiples experiencias y de la pila metálica que lleva su nombre, provó que el galvanismo componía parte de la electricidad. De la cima de esta pila hacía salir chispas brillantes que hendían los metales y por su simple contacto cargaba la electricidad cien pies cuadrados. Conmociones, relámpagos, atracciones divergentes del electrómetro, (medio de medir la fuerza del fluido eléctrico) detonación de la pistola, descomposición del agua, botella de Leyden llena por esta pila; combustión del alambre, en fin, movimientos producidos por la acción del fluido galvánico en un animal privado días hacia de la vida, y que parecía adquirirla de nuevo; he aquí lo que Volta dió a conocer.

El día que fue admitido a explicar su teoría en el instituto francés citó en prueba de la identidad de la electricidad y del galvanismo la inflamación del gas hidrógeno por el fuego galvánico. Una pistola inventada por Volta y cargada de este gas se disparó. Su detonación pareció despertar a uno de los socios colocado a la estremidad de la sala, distraído al parecer, y cuya imaginación tal vez vagaba en aquel instante sobre el mundo entero, mientras que la sagacidad de su espíritu se ocupaba en investigar la naturaleza de los efectos del fluido. Al estrépito del arma eléctrica pareció volver de un profundo enajenamiento, y volviéndose hacia un colega que no lejos de él estaba Fourier le dijo "he aquí fenómenos que pertenecen mas bien a la química que a la física y de los cuales debéis apoderaros." Distinción muy justa y que una multitud de aplicaciones ha llegado a hacer evidente. ¿Quién era empero el autor de esta sabia observación? el primer cónsul Bonaparte. Convencido por esta última experiencia de la solidez de las explicaciones de Volta dispuso dedicarle una medalla de oro en prueba de satisfacción por el precioso descubrimiento con que acababa de enriquecer la teoría de la electricidad. La medalla ofrecida a este sabio era del mismo cuyo y tamaño que la medalla de plata que reciben los miembros del instituto. Su inscripción es la siguiente: "A Volta, sesión de 11 frimario año X."

Bonaparte, admirador del célebre profesor de física en París, le hizo nombrar sucesivamente miembro del instituto, senador y conde. Volta murió el 6 de Marzo de 1826 a los 81 años de su edad, dejando en las ciencias un nombre inmortalizado por el descubrimiento del aparato electromotor.

VARIEDADES.

Un hombre rico que va cayendo es soportado por sus amigos, mientras que el pobre es empujado por los suyos. Cuando el rico llega a caer, tiene muchos que le ayuden; habla lo que no debiera, y con todo, los hombres le justifican: mientras que si el pobre resbala, le riñen, y aunque se queje con razon, no le oyen. Cuando el rico habla, todos se callan, atienden, y le enlazan hasta las nubes; pero si el pobre habla, luego dicen, ¿Quién es ese miserable?

Todos nos quejamos de la rapidéz del tiempo, y a pesar de esto, no sabemos como disponer de una gran parte de él. Nuestra vida se pasa sin hacer cosa alguna de provecho, ó haciendo otra cosa de lo que debieramos: nos quejamos continuamente sobre la brevedad de nuestros días, y obramos como si no debieran acabarse jamás.

La urbanidad consiste en no hacer ni decir cosa alguna que pueda desagradar a otros; será mejor si se hace ó se dice todo lo que pueda agradarles: y será completa si está acompañada de modales nobles, libres, finos y delicados.

Un sabio no debe desear mas de lo que puede adquirir justamente, usar con sobriedad, distribuir con generosidad, y vivir contento.

Solo tres cosas se deben hacer de prisa; huir de la peste, apagar un fuego, y escaparse de una riña.

El que tiene buena salud es siempre jóven, y el que no debe y tiene lo necesario es verdaderamente rico.

DESPACHOS DE LA ADUANA.

Día 7.
A las 11. Lefone y Wilson, 6 cajones zarzas, Andersen, Macfarlane 4 cajones pañuelos de seda Juan Goyland, 6 cajones cacos 4 fardos paños 2 fardos tripe.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Día 7.
Bergantin goleta sarda Francisca Catalina, capitán Domingo Bozanco del Janeiro el 20 del pasado a D. José M. Platero, con 395 barricas azúcar 180 sacos arroz 100 id. farida 20 pipas caña 370 rollos tabaco 56 cajas dulce 2 barricas dulce 18 fardos pábilo 3 cajas tamangos

6 fardos idem 1900 pesos fuertes. Zamacas brasilera Providencia, capitán José Antonio da Acuña, del Janeiro el 4 del pasado, a D. Manuel Gonzálves da Costa, con 40 pipas caña 232 rollos tabaco 66 cajas y 20 yacaces dulce. 42 sacos asfa 32 fardos algodón 61 sacos arroz 21 sacos tamangos 133 barricas azúcar 1 fuelle, 1 maquina 1500 naranjas,

CERRADO REGISTRO.

Zamacas brasilera Estrella del Sur, capitán José Machado para la Bahía de Todos Santos, con 2700 quintales carne tasajo, 50 id. sebo, 30 cueros de novillo desechos, 8000 astas.

Zamacas brasilera Boa Fé, capitán Antonio José Viera, Raballo, para Pernambuco con 1500 qq's carne tasajo, 100 arrobas sebo en rama. Bergantin nacional Montevideo, capitán Fernando F. Gonzálves, para Pernambuco con 2250 quintales carne tasajo, 419 paños con 760 arrobas sebo en rama, 20 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

2ª Funcion de la 3ª Temporada.

El Jueves 8 de Junio de 1837.

Abierto el proscenio con una brillante sinfonia, se representará la comedia original del gusto moderno nueva y jamás representada en este Teatro, en 3 actos titulada: —

ANTONINO

El mal uso del Talento.

En seguida, y apeticion de varios concurrentes, los Sres. Ximenez y Montoro, cantarán el popular Duo en castellano

Un Secreto

de

IMPORTANCIA.

Finalizada la funcion con la pieza en un acto igualmente solicitada.

El Plan de un Drama

o

La Conspiracion.

Nota. — La funcion anunciada estraordinariamente para el Martes 6, tendrá lugar en los mismos términos, el Martes 13 del corriente.

PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO.

Acordada de la Exma. Camara de Justicia.

El Tribunal superior en vista de la consulta elevada por V. el 1.º del corriente mes ordena le conteste que por ahora, sin perjuicio de lo que resuelva la Honorable Asamblea, a quien con esta fecha se propone la duda, continúe ese Juzgado usando como hasta aquí del papel comun en las actuaciones de su competencia. Dios guarde a V. muchos años.

Montevideo, Junio 6 de 1837. — Joaquín Sagra y Perez, Escribano de Cámara. — Señor Alcalde Ordinario de este Departamento D. Bernabé Cravia.

Al Comercio. PARTICIPA el que subscribo reanuncia temporalmente de esta capital, para la del Brasil, quedando en casa de consignaciones y Comercio a cargo con la firma de Don Manuel Albez da Cunha. Montevideo, 7 de Junio de 1837. MANUEL G. DA CABA.



REMATE.

POR R. CARRERAS Y HER

En el Almacén de D. Juan Nin, calle del Porton No.

El Jueves 8 del corriente se han de vender a la mas alta postura, por subasta su dueño del país, todas las existencias de dicho almacén, cuyo pormenor es el siguiente. A saber:

Platos azules blancos hondos surtidos, fuentes blancas y de orilla, id. azules grandes, jarros de pico de pato, id. blancos y pintados surtidos, azucareras blancas y pintadas, soperas blancas y azules, tazas de café con platillos, platos azules para almuerzo, palanganas pintadas, vasos y copas de varios tamaños y clases, saleros surtidos, bombas y tucos de cristal para quinqués, botellas de vidrio, cuadros pintados de vidrio, pepel de astraza marca mediana y grande, pesadores, idem con grampa, palmaritos, candeleros, candados, cerraduras chicas y grandes, alambres amarrillo, estaquilladores, visagras, tornillos, pisanas, cepillos, cuchillos, anzuelos, serruchos, cruces de balanza, vino añejo en botellas, idem de Malvacia licor, cerveza en porrones y botellas, Geze en botellas, ginebra id., agua de aranda superior, libros medianos y de todos tamaños rayados, cohetes, cajas de piniaras surtidas, espejos de cajon, cucharas, tenedores, cucharas de café, navajas para aferrar botones surtidos, bordonas y cuerdas de guitarras, encortidos, papel blanco, té hyson, estribos de fierro porrones de barro, barrenas, sal de pilon, molinillos para chocolate, ollas de fierro surtidas, palas de fuego, picos, hachas, azadas, palas sin cabo, bálsamo de Malata, bálsamo de menta, agojas, tinajas con tapaderas, yesca, palo campeche, palas con cabo, bandejas, yerba mate, pintura bermellon, tachuelas, sardinas, aceite, café un brazo de balanza con sus copas y pesas, y una infindad de efectos que estarán a la vista al tiempo de la venta. A las 10 y media.

POR LOS MISMOS.

QUEMAZON DE MUEBLES.

En la Plaza, en la casa No. . . al lado del almacén de Don Mateo Varela.

El Viernes 9 del corriente se ha de vender indispensablemente por el mejor precio un surtido general de muebles tanto nuevos como de uso, cuyo pormenor es el siguiente, a saber: —

Mesas de arrimo bronceadas, Espejos grandes superiores, Sofas de seda de última moda, Silla de esterilla superiores, Idem de maderas id., Idem de paja, Cómодas superiores con tocador, Idem sin idem, Tocadores superiores, Armarios, Mesas grandes de sala de caoba, superiores, un surtido general de loza, y otros varios muebles que estarán a la vista al tiempo de la venta. A las 10 y media.

Sanguijuelas recién lle-

GADAS DE EUROPA.
DE superior calidad, se venden y se aplican en la Barbería de D. Pedro José Lino, calle de S. Carlos No. 44, en la acera de los altos del Sr. de Arriaga. 27

Gratificación.

SE ofrece al que entregue en la calle de San Luis núm. 60 un Negro o chivo de nación Negra llamado Luis, estatura regular, cuerpo grueso, edad 30 a 40 años, poca barba, quebrado y con cicatrices en las piernas; que se ha huido el día 23 de Abril próximo pasado de a bordo del bergantín brasileiro Mercurio de quien es propietario y capitán Juan Antonio Correa.

A la Juventud Estudiosa.

El Catedrático de Matemática de segundo hacer ver que en el estudio elemental que el Gobierno les franquea ha determinado abrir dos escuelas particulares en su habitación a saber: una de 4 a 6 de la tarde, en la que se examinará la Nautica a los que en exámenes de aritmética, geometría, y trigonometría; 6 se darán estos mismos elementos a los que no los tengan según la obra del Sr. D. Gabriel Ascar, para seguir aquella facultad sin mas pensión que la de 6 pesos mensuales; de 6 a 8 se dará la práctica de delineación en papel, por 4 pesos cada mes; advirtiéndose que los primeros tendrán esta segunda escuela desde la trigonometría sin aumento de precio; aplicando sus principios a la construcción de Cartas Hidrográficas.

Para los que por no poder asistir a esta escuela, quisieren tomar los elementos de matemática enunciations, concluyen en el Algebra hasta segundo grado, podrán ocurrir a esta escuela que se les dará profesor que los enseñe en sus casas a las horas que les fueren mas cómodas.

SE VENDE

EN la casa conocida por el Hospital del Rey, Panadería que fué de Varela, se vende harina del país superior en bollos de cuatro arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo.

Ojo al aviso.

EN la calle de San Gabriel No. 93, tienda mercería conocida con el nombre de Peinería, se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todos tamaños y calados, muy bien trabajados y de una acabatura muy elegante. Igualmente, acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas al gusto Chinesco, y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas y se cambian por las de la última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas, para que estas no reciban ningun deprimiento y conserven su acabatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodón para niño, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se dará a precios sumamente moderados. m13

AVISO.

SE vende un arazon todo de vidrieras con mostrador de dos cajones. Dos puertas exteriores con vidrieras, una escalera regular &c. en la calle de San Pedro No. 217 daran razon. Dicho arazon y demas es el que se halla a la puerta siguiente.

Conchavada.

Se necesita una para el cuidado de criaturas y servicio interior de una casa: la persona que se considere con las disposiciones necesarias al desempeño de esta tarea, se presentará en esta imprenta, donde se dará noticia de quien la precisa.

Interesante a los del buen gusto.



HAY de venta en las tiendas de los SS. D. Juan G. Sienra, D. José M. Conde, D. José Rubio y en la Librería de D. Jaime Hernandez, números de la Rifa de un hermoso coche recién llegado de Francia. El cual en estos dias será paseado por las calles, y tambien el que lo tira llevará numeros para vender. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir. El valor de cada número es un patacon.

Se vende.

En el preferente local calle de S. Joaquín inmediato a la finca del finado Cura Ortiz, la casa No. 88 y 89 compuesta de 17 varas de frente al Oeste y 30 y medio de fondo al Oeste. El que guste comprarla se dirigirá a Don Rafael de María y Camacho en la calle de Alguacil No. 119.

Aviso.

TRIBUNAL DE COMERCIO.
NO habiéndose podido realizar la Junta de acreedores de D. Arcean Ruleau, que debió tener lugar el 27 del pasado, por no haber concurrido número necesario, se verificará el 6 del corriente a las 12 de su mañana, bajo apercibimiento de que por los que se reúnan en este día en poco o mucho número, se llevarán adelante las providencias que se acuerden; lo que de mandato del Tribunal se publica a los efectos y fines consiguientes. Montevideo 2 de Junio de 1837. Vallejo.

Para Paysandú.

SALDRA a la mayor brevedad la Golata Nacional GENERAL ORIBE. Los SS. que quieran cargar o ir de pasaje pueden verse con su patron en el Escritorio de Rughy y Ca. calle de San Miguel No. 80. 23

Aviso Interesante.

DESEOSO el que suscribe de cancelar algunas cuentas pendientes, que tiene en la plaza, suplica por medio de este aviso a todos sus acreedores se apersonen dentro de ocho dias con sus respectivas cuentas a la casa No. 191 calle de San Carlos para abonarlas; así mismo previene que el que no lo haga dentro del plazo prefijado perderá su acción. Montevideo 3 de Junio de 1837. Faustino Santos.

AVISO DE LA POLICIA.

EN esta oficina se reciben propuestas para la apertura de la calle de San Sebastian cuya salida al campo está obstruida por la batería del mismo nombre y otras obras que deben desmolerse hasta llegar al primer valiente de la antigua Ciudadela, dejando el piso a la altura que se señale conforme a los planos. Dichas propuestas se dirigirán en término de tres dias pasados las cuales se elevarán a la superioridad para su resolución. Montevideo, Junio 3 de 1837. ILLA.



EN la Librería de Hernandez se halla de venta:—Visitas al Santísimo Sacramento y a María Santísima, para todos los dias del mes, obra compuesta por el beato Ligorio.

AVISO.

El Tercer Tomo del Parnaso Oriental ha principiado a repartirse, y su Editor suplica a los señores cuyos números les corresponden y sean retardados en la entrega, se dignen disimularlo por ser imposible hacerla de un modo simultaneo.

AVISO.

UNA Señora que acaba de mejorarse de una enfermedad, desea ir a restablecer su salud en una casa de campo; para este objeto invita a los propietarios de quintas o chacras si gustan tener a dicha señora en alguno de estos establecimientos por el tiempo que se señale, comprometiéndose a abonar el precio que se le designe. En la calle de San Miguel No. 93 pueden ocurrir a tratar con la interesada.

Al Comercio.

UN joven extranjero desea colocarse en alguna casa de Comercio, almacén por mayor, barraca o saladero, teniendo quien de las mejores garantías de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir a esta imprenta donde daran razon del interesado.

AVISO.

LOTERIA DE MIL PATACONES.
HABIENDO permitido el Superior Gobierno que vuelva a jugar la Lotería de Cartones, se siguen vendiendo los billetes para la Gran Lotería, en el Café Oriental. Oportunamente se avisará al público el día de la extracción.

Interesante.

SE toman en hipoteca 3,000 pesos, y se dan en seguridad billetes de reforma, 6 bien se toman 3,000 pesos al rédito del 2 p. 5 sobre la misma seguridad. Para tratar ocurrase a la calle de San Benito.

AVISO.

SE desea comprar una negra sana y de buenas co-lumbres, que sepa lavar y planchar. La persona que guste venderla, puede ocurrir a la casa No. 62 calle de S. Luis. m14

AVISO.

EN la Barbería de la calle de S. Pedro al lado de la tienda del Sr. Correa, se precisa de un oficial para dicho ejercicio el que se encuentre con aptitud para el desempeño, puede ocurrir a dicha Barbería que encontrará con quien tratar. m8

Aviso al público.

En las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Junio, a las puertas de la Escribanía pública y del Juzgado Civil, se han de celebrar almonedas y remate en la última, de una casa perteneciente a los herederos de Doña María del Pilar Baldivieso, sita en la calle de San Fernando, comprendiendo su terreno veinte y una varas de frente, y veinte y cuatro y media de fondo, valoradas sus tasaciones en los ramos de A'banilería, Carpintería y Herrería en la cantidad de 10,400 pesos, 2 3/4 reales, cuya finca se vende de pedimiento de sus herederos para poder hacer efectiva la particion, segun así lo han pedido al señor Juez Letrado en lo Civil, y lo ha ordenado su Señoría por decreto fecha del día de ayer. Sus tasaciones estarán de manifiesto en la Escribanía que regenta el que suscribe, para los que soliciten imponerlos de ellas.

Montevideo, Mayo, 9 de 1837.

Brid.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE Campaña

Vende y compra esclavos de ambos sexos.

Todo individuo que quiera edificar por contrato presentará el plano de lo que precisa al Agente espreado quien formará la contrata despues de arreglado el convenio; en la inteligencia que se hará el edificio en el terreno que se le dió, lo hará en los que tiene si fuere del agrado del contratante/comprarlo.

Tiene para vender varias casas en esta y la nueva Montevideo. Para tratar estará en su escritorio en el Porton viejo.

Se alquila.

UNA esquina y trastienda recién concluida en el camino real que va de la Aguada al Arroyo Seco, pasando de Don Francisco Gutierrez: así mismo un rancho, con terreno cercado, buenos para plantíos, en un precio equitativo. El que se interesa en el alquiler de ambas cosas ocurra a la misma casa que hallará con quien tratar o en esta ciudad a la calle de S. Juan No. 123.

100\$ de Gratificación

Se ha huido un negro llamado Benito, conocido por Calengu, es alto, fúlo de cara, algo picado de viruela, tiene un achaso en la muñeca izquierda y los labios gruesos, dicho negro tendrá como 25 años de edad, nació y fué criado en la estancia del finado Mitre en Santa Lucia, en V. jiga arriba, y despues pasó en poder de D. Ambrosio Mitre, tesorero de la Aduana, el que lo encuentre lo entregará en la pradería conocida por la del Gallego, cita frente al fuerte San José. a20 6p

LIBRERIA DE HERNANDEZ
Recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1835.—Con un indice general de materias: tres tomos octavo mayor, buena edicion.

El Editor de la Coleccion Histórica ha preparado otra no menos importante, cual es la de todas las leyes y decretos que han sancionado las Autoridades patrias desde la emancipacion de los pueblos que formaron la República Argentina hasta nuestros dias.

Este trabajo se ha formado estrayendo los materiales de los diarios de la época donde se hallan esparcidos, y se le ha dado una forma razonada que haga conocer sus relaciones, su vigencia o su abrogacion. Por su falta a cada momento se estraviaba el curioso o el inteligente en el laberinto de tales archivos desordenados por su naturaleza. Tan útil compilacion no dudamos que sea acogida del Pueblo Montevideano con la misma benevolencia que la primera. Ella bien lo merece bajo mas de un respecto, y es por eso que la anunciamos y recomendamos a las personas ilustradas y las clases instruidas del pais.

En la semana entrante se trasladará esta Librería a la calle de San Pedro 6 del Porton, en la misma cuadra de la sala del Comercio, frente a la tienda de D. Antonio Morales.

Aviso de la Policia.

El Gefe Político previene a los enrolados en las compañías auxiliares del departamento que el Domingo 21 del corriente se presenten en este departamento de diez a once de la mañana, a recibir sus papeletas.

Montevideo, Mayo 9 de 1837. Illa.

TEATRO.

A LOS CONFITEROS.

SE arriendan los cuartos destinados a confitería del Teatro; la persona que quisiera ocuparlos puede ocurrir al escritorio del Sr. Resig.

Se alquila.

LA Barraca que está frente al Baño de los Padres, compuesta de patio espacioso, aljibe, once piezas, todas grandes con un almacen de 47 varas. Los que gusten de ella ocurrirán a la dueña que vive en el mismo edificio.

Conchavada.

SE necesita de una para el servicio de una familia compuesta de dos personas, la que quiera aprovechar esta oportunidad, ocurra a esta imprenta, que dará razon de quien la precisa.

Sanguijuelas.

MUY superiores recién llegadas de Europa, se venden y se aplican a precios equitativos, en la calle de San Miguel núm. 93. abril 28.

AVISO INTERESANTE.

EN la zapateria de la calle de San Gabriel núm. 158 se hacen botas acorchadas a 8 pesos el par, zapatos de hombre de id. a 3 y medio id., id. de Señora de id. a 3 id., id. de niños y niñas a precios cómodos y de los mejores materiales. m. 30.

El agente de Negocios

DE CAMPAÑA.

VENDE un famoso saladero, con galpones de material, camino de fierro bajo de techo, con todos los útiles y todo listo para trabajar. Para tratar estará en su oficina cita en el Porton Viejo. MANUEL CORREA.

Aviso.

SE vende una mulata buena cocinera, sabe ademas, lavar, planchar de lino, y entiendo el servicio de mucama. Su precio 320 patacones que fué lo que costó. Darán razon y podrá verse en la calle de San Sebastian al lado del No. 91, casa chica del Sr. Pelaez. m27

El Tribunal de Comercio de esta Plaza.

POR el presente cita, llama y emplaza a los acreedores de D. Zenon Garcia de Zúñiga para que el 1.º del entrante mes a las 12 de su mañana comparezcan en su sala de audiencia por sí o por apoderados legalmente instruidos, a fin de imponerles del estado de la causa e insinencias ocurridas posteriormente a la última junta que tuvo lugar en 27 del pasado y por estar así mandado en auto de 20 de corriente. Montevideo 23 de Mayo de 1837. Juan Gualberto Garcia.

José Gestal

Por mandato de su señoría. Luis Gonzalez Vallejo. Escribano del Consulado.

Se ha huido.

DE a bordo del bergantín PELEGRI-NO, un negro llamado Adan, de nacion, alto, grueso, cara redonda de 26 a 28 años. El que lo encuentre, lo presentará en el Cubo al Sr. Pané o al Sr. Peizoto. m23

AVISO.

LA persona que naciere una ama de leche puede ocurrir a esta imprenta advirtiéndole que es una señora de nacion Bisca. m20.

Ama de Leche.

SE conchaba una negra recién parida sin cria tiene mucha leche es sana y robusta para tratar ocurra a la calle de San Joaquín No. 127. m20.

Edicto de Policia.

POR disposicion superior el Gefe de Policia previene a quienes corresponda, lo siguiente.

1.º. Toda persona que haya sacado anaposte tanto para fuera como para el interior de la República desde el 30 del próximo pasado inclusive y aun se halle en este Departamento lo devolverá a esta oficina para refrendarlo al la superioridad no halla inconvenientes en que continúe.

2.º. Los que en los mismos términos quieran pasaporte se presentarán a solicitarlo en la forma observada hasta aquí con tres dias de anticipacion al en que deba verificarse su salida con el objeto de que obtengan la aprobacion del Gobierno antes de ser exredido.

3.º. Se recomienda eficazmente bajo la mas seria responsabilidad el cumplimiento de los dos artículos anteriores, y el del Edicto de 24 de Febrero último que se ha publicado en los diarios de esta capital, que aun continúan publicandose en algunos.

Montevideo, Mayo 3 de 1837. Illa y Viamonte.